

 	Política Política de Seguridad de la Información	PO-019
		Vigencia: Abr 25.
	SGSI	

DIPREM se dedica a ofrecer servicios de auditoría de servicios de alta calidad mediante un sistema de gestión de la Seguridad de la Información que prioriza la satisfacción del cliente y el cumplimiento normativo. Además, establece políticas y capacitaciones para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, involucrando a todas las partes interesadas. Al adoptar los lineamientos normativos, se asegura de obtener los siguientes beneficios para la organización, sus clientes y demás partes interesadas:

1. **Protección de Datos:** Asegura la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, reduciendo el riesgo de filtraciones y pérdidas de datos.
2. **Cumplimiento Normativo:** Facilita el cumplimiento de leyes y regulaciones relacionadas con la protección de datos, evitando sanciones y multas.
3. **Mejora de la Confianza:** Aumenta la confianza de clientes y socios al demostrar un compromiso con la seguridad de la información.
4. **Identificación de Riesgos:** Permite identificar y mitigar riesgos potenciales asociados a la información y procesos empresariales.
5. **Continuidad del Negocio:** Establece procedimientos para garantizar la continuidad operativa en caso de incidentes de seguridad.
6. **Cultura de Seguridad:** Fomenta una cultura organizacional que prioriza la seguridad, a través de capacitaciones y concienciación constante.
7. **Ventaja Competitiva:** Puede ser un diferenciador en el mercado, mejorando la reputación de la empresa y atrayendo más clientes.
8. **Mejora continua:** Establecer estrategias que permitan la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad de la información.



Firma de la Dirección

Fecha de aprobación Rev 1

08/04/2025

Gastón Núñez

Director de DIPREM